

AÑO 2024

EXPEDIENTE

Nº 20.095/24

CAUSANTE:

DIRECCION SEDE REGIONAL TARTAGAL

ASUNTO:

GASTOS COMEDOR UNIVERSITARIO SRT

REGADOS:

x.p. N° 20116/24 fs 17

Cuerpo III



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**

**FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL**

EXPEDIENTE

Nº20.116/24.....

SR. CRISTIAN URRICHE - SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO DE LA SEDE



SOLICITA MANTENIMIENTO/TRABAJOS COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA SEDE.

ADOS:



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**

**FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL
Calle 14 de Mayo y Eje Argentino - 4560 - Tartagal (Salta)
Tel. Fax Nº 03873 - 421182 - 424929
REPUBLICA ARGENTINA

"1983 - 2023 - 40 años de
democracia en Argentina"

"1973 - 2023 - 50 aniversario
de la Constitución y Perito"



Tartagal, 08 de Marzo de 2024

Director de la Sede Regional Tartagal
Universidad Nacional de Salta
Carlos A. Manjarres

/ / D


Me dirijo a Ud., y por su intermedio ante quien corresponda, a fin de
formar los trabajos a realizar en el sector comedor:

- Limpieza de los tanques cisternas
- Limpieza y mantenimiento de heladera industrial
- Cambio de lija de la maquina pela papa (es necesario la compra de la misma)
- Solicito la contratación de camión atmosférico para la limpieza de cámara séptica
- Solicito la compra de una nueva grifería para reemplazo
- Solicito la contratación de un gasista matriculado para el mantenimiento del anafe y el termotanque
- Recomiendo la compra de dos extractores de aire (diámetro 14 cm y 24 cm de entrada de aire) y una bomba centrífuga de agua de 3/4hp para tener de resguardo
- A futuro se recomienda el rediseño del sistema de abastecimiento de agua a la cocina, debido que actualmente es 100% dependiente de la bomba de agua.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, saludo

atentamente. -




T.S.M.I. Urriche Cristian Andrés
Supervisor de Mantenimiento
Sede Regional Tartagal



MAQUINARIAS
y Servicios

arías y Servicios S.R.L.

101
- Salta
22139 - (03873) 422233
munozmaquinarias.com

RESPONSABLE INSCRIPTO

SEDE TARTAGAL
Y EJERCITO AR
I.V.A.: Exento
30586762571

B

Cód. 006
FACTURA



Nro: 0005 - 00023318

Fecha: 12/04/2024 10:35

CUIT: 30-71221560-3
Ing. Brutos: 30-71221560-3
Inicio Actividades: 01/04/2012

Vendedor: Mariano Salvatierra
Cond. Vta: Cuenta Corriente
Remito Nro:
Comp. Origen: PRE0005-00003019

Cantidad	Descripción	P.Unit.	Bonif/Rec %	Importe
1,00	BOMBA CENTRIFUGA 3/4 HP BC34TBC	109.000,00	0,00	109.000,00

INVALIDADO
SEDE TARTAGAL

El presente comprobante se
considera cancelado por la Dirección
Rendición de Cuentas

Descuento/Recargo	Conc. No Grav.	TOTAL
0,00 %		
109.000,00	0,00	109.000,00



CAE n°: 74153626946904
Vto. CAE: 22/04/2024

ALTA PROVISORIA DE BIENES N°/2024

ALTA N°
EXPT.E N° 20.116/24
RESOLUCION N° 148-SRT-24
ORDEN DE COMPRA N° .../2024
FECHA:

INSTITUCION : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
UNIDAD DE ORGANIZACION : Sede Regional Tartagal
SECCION:
SECTOR:

Cuenta	Sub-Cta.	N° orden Mat.Inv.	Procedencia	Estado	Designación y Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Observac.
			"ADS MAQUINARIAS Y SERVICIOS S.R.L."	1	BOMBA CENTRIFUGA. Marca: KUSHIRO. Potencia: 3/4 HP (550W). Color: Negro. Modelo: BC34TBC. Lote n° 202207016	1	\$ 109.000,00	\$ 109.000,00	Factura "B" N° 0005-00023318 12/04/2024
TRANSPORTE						1		\$ 109.000,00	



Firma Resp
Aclaración
Cargo

Ctrl. Patrim.

Confeccionó

PIC OSCAR S. IBÁÑEZ
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - UNSA



RESOLUCION N° 148-SRT-2.024.

TARTAGAL, 17 de abril de 2.024.

EXPEDIENTE N° 20.116/24.

VISTO:

La nota de fecha 05 de abril de 2.024, presentada por el T.S.M.I. Cristian Andrés Urriche, Supervisor de Mantenimiento de la Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita la compra de una bomba centrífuga de 3/4 HP, con destino al sector de cocina de esta dependencia universitaria.

Que se solicitó presupuestos a las firmas "FERRETERIA INDUSTRIAL NORTE", "MUÑOZ MAQUINARIAS Y SERVICIOS SRL" y "CORRALON EL AMIGO", de la ciudad de Tartagal.

Que la firma "MUÑOZ MAQUINARIAS Y SERVICIOS SRL", ofrece la mejor opción en cuanto al precio y características del bien a adquirir.

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICION A FACULTAD


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: CIENTO NUEVE MIL (\$ 109.000,00), ocasionado por la compra, a la firma "MUÑOZ MAQUINARIAS Y SERVICIOS SRL", CUIT N° 30-71221560-3, con domicilio en la calle 20 de febrero 101 de la ciudad de Tartagal, de una bomba centrífuga de 3/4 HP con destino a la cocina de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad,

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la Partida: 4.3.1. Equipos, del presupuesto para Gastos de Funcionamiento del Comedor de Estudiantes de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, a sus efectos.

soi


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REGIONAL TARTAGAL
 B. Argentino - 4560 Tartagal (Salta)
 Tel Fax N° 03875 - 421182
 REPUBLICA ARGENTINA

COMPROBANTES DE GASTOS PRESENTADOS (Expte. N° 20.095/24)



FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
16/05/24	SUPER SAN JORGE	TRANSPORTE	\$ 8.698.143,22
16/05/24	MAXIMILIANO RUIZ	Mayonesa, arveja, arroz, fiambres, etc.	\$ 136.598,59
20/05/24	MAXIMILIANO RUIZ	Carne molida, milanesa.	\$ 252.490,00
21/05/24	ALBERTO YUDI	Carne molida, sobaco.	\$ 319.000,00
21/05/24	OSCAR DANIEL SANZ SH.	Acelte, azucar, nuez, avena, etc.	\$ 119.582,00
22/05/24	MAXIMILIANO RUIZ	Azucar, caldo, avena, flan, fideos, etc.	\$ 779.277,00
23/05/24	GOMEZ CRISTIAN OSCAR	Milanesa.	\$ 227.625,00
24/05/24	RUIZ JUAN FRANCISCO M	Pan.	\$ 263.450,00
27/05/24	ALBERTO YUDI	Cerdo.	\$ 88.400,00
28/05/24	SUPER SAN JORGE	Mayonesa, fiambres.	\$ 21.703,39
28/05/24	MAXIMILIANO RUIZ	Fiambres.	\$ 18.758,75
03/06/24	MAXIMILIANO RUIZ	Carne molida.	\$ 200.000,00
30/05/24	MAXIMILIANO RUIZ	Carne molida.	\$ 204.000,00
12/04/24	ALBERTO YUDI	Carne molida.	\$ 87.458,97
	MUÑOZ MAQUINARIAS Y SERV.	Carne molida.	\$ 109.000,00
			\$ 9.473.696,83

TARTAGAL, 10 DE JUNIO DE 2.024

Prof. OSCAR S. IBÁÑEZ
 DIRECTOR
 Dirección Contabilidad y Patrimonio
 SEDE REGIONAL TARTAGAL - UNSa

REGIONAL DE SALTA
 TARTAGAL
 - 4500 Tartagal (Salta)
 03875 - 421182
 ARGENTINA



Nº ORDEN	CONCEPTO	IMPUTACION				IMPORTE
		F.F	Inc.	P. Ppal.	P. Parcial	
	TRANSPORTE					\$ 9.011.921,89
	6 Lijas.	16	2	3	4	\$ 200.758,00
	12 Rollo de cocina.	16	2	3	4	\$ 21.200,00
	27 Rollo de cocina.	16	2	3	4	\$ 14.640,00
	38 Rollo de cocina.	16	2	3	4	\$ 3.660,00
	Sub-total Partida Parcial					\$ 240.258,00
	38 Alcohol.	16	2	5	2	\$ 3.798,00
	Sub-total Partida Parcial					\$ 3.798,00
	2 Entrerosca.	16	2	5	8	\$ 236,56
	Sub-total Partida Parcial					\$ 236,56
	1 Suprabond.	16	2	5	9	\$ 20.971,26
	Sub-total Partida Parcial					\$ 20.971,26
	2 Grifo, válvula.	16	2	7	9	\$ 74.261,12
	Sub-total Partida Parcial					\$ 74.261,12
	34 Fosforo.	16	2	9	9	\$ 750,00
	Sub-total Partida Parcial					\$ 750,00
	6 Correo postal.	16	3	1	5	\$ 12.500,00
	Sub-total Partida Parcial					\$ 12.500,00
	57 Bomba centrífuga.	16	4	3	1	\$ 109.000,00
	Sub-total Partida Parcial					\$ 109.000,00
	TOTAL GASTO APROBADO					\$ 9.473.696,83

TARTAGAL, 10 DE JUNIO DE 2.024.-

Prof. OSCAR S. BANEZ
 DIRECTOR
 Dirección Contabilidad y Patrimonio
 SEDE REGIONAL TARTAGAL - UNSa.

Nº 20.095/24

SITUACION	
1	P. Parcial
1	
1	
1	
1	
1	
1	
1	
1	
1	
1	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
 Avda. Arce y Eje Argentino - 4560 - Tartagal (Salta)
 Tel. Fax Nº 03873 - 421182 - 424929
REPUBLICA ARGENTINA

"2024 - 30 años de la consagración
 de la autonomía de la universitaria y
 75 años de la gratuidad de la
 Universidad"



TARTAGAL, 10 de junio de 2.024.-

RESOLUCION Nº 283-SRT-2.024.

EXPTE. Nº 20.095/24.

VISTO:

La planilla de relación de comprobantes de gastos que se adjuntan; y

CONSIDERANDO:

Que dichos comprobantes corresponden a gastos que se originaron por los servicios y compra de insumos, durante los meses de **MARZO A MAYO** de 2.024, destinados al funcionamiento del Comedor de Estudiantes de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que mediante Expediente Nº 20.089/24 se gestiona la Contratación Directa Nº 07/24 para la provisión de pan; Expediente Nº 20.091/24 Contratación Directa Nº 08/24 para la provisión de carne; Expediente Nº 20.092/24 Contratación Directa Nº 09/24 para la provisión de frutas y verduras; Expediente Nº 20.109/24 Contratación Directa Nº 10/24 para la provisión de mercadería en general; Expediente Nº 20.117/24 Contratación Directa Nº 12/24 para la provisión de pollos y Expediente Nº 20.118/24 Contratación Directa Nº 13/24 para la provisión de carne de cerdo.

Que se cuenta con fondos enviados mediante Adelanto Nº 31634 - Expediente Nº 20.075/24 y Adelanto Nº 31807 - Expediente Nº 20.154/24.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA FACULTAD REGIONAL
 MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 9.473.696,83), ocasionados por la compra de insumos y gastos de servicios destinados al funcionamiento del Comedor de Estudiantes de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, durante los meses de Marzo a Mayo del año 2.024.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR los gastos a las siguientes partidas y por los montos que se consigna:
 2.1.1 Alimento: Pesos: Nueve millones once mil novecientos veintiuno con ochenta y nueve centavos (\$ 9.011.921,89); 2.3.4 Productos de papel y cartón: Pesos: Doscientos cuarenta mil doscientos cincuenta y ocho (\$ 240.258,00); 2.5.2 Productos médico farmacéuticos: Pesos: Tres mil setecientos noventa y ocho (\$ 3.798,00); 2.5.8 Productos de material plástico: Pesos: Doscientos treinta y seis con cincuenta y seis (\$ 236,56); 2.5.9 Ferretería: Pesos: Veinte mil novecientos setenta y uno con veintiséis centavos (\$ 20.971,26); 2.7.9 Sanitarios, plomería y gas: Pesos: Setenta y cuatro mil doscientos sesenta y uno con doce centavos (\$ 74.261,12); 2.9.9 Otros n.e.p.: Pesos: Setecientos cincuenta (\$ 750,00); 3.1.5 Correos y telégrafos: Pesos: Doce mil quinientos (\$ 12.500,00) y 4.3.1 Equipos: Pesos: Ciento nueve mil (\$ 109.000,00), del Presupuesto para gastos de funcionamiento del Comedor de Estudiantes de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta, por el Ejercicio 2.024.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Dirección de Contabilidad a sus efectos.

soi

E.U.P. Arias B. Ortega
 SECRETARIO
 Sede Regional Tartagal - U.N.S.a.



Geol. Carlos A. Manjarrés
 DIRECTOR
 Sede Regional Tartagal - U.N.S.a

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Rendición de Adelanto a Responsable
Respaldado en Preventivo (pendiente de confirmación)



Fecha 29/07/2024
 Contenedor N° EXP:20154/2024

Fecha Vencimiento 29/07/2024

ANTES DEL GASTO

Secretaria Academica N° ACPR: 207/2024

DE FONDOS

Responsable SARDINAS JORGE DANIEL

Localidad Salta

Dirección

País Argentina

Identificación DNI 22146688

Localidad Indeterminada

DATOS DEL ADELANTO

Número de adelanto 31807 - 20154/24 - SRT - adelanto

Objeto de adelanto Funcionamiento

Código presupuestario 0000 - SIN GRUPO PRESUPUESTARIO

Unidad presupuestaria 015 - SECRETARIA BIENESTAR

Sub unidad presup. 016 - Comedor Universitario

Sub sub unidad presup. 000 - Sin Sub-subunidad

DESCRIPCIÓN Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Secretaría de Bienestar Universitario: Rendición de Cuentas correspondiente a Gastos de Funcionamiento del Comedor Estudiantil de Sede Regional Tartagal del mes de Mayo/2024 - Expte. N° 20.095/2024 - Resolución N° 283-SRT-2024

Importe \$ 873.696,83

En pesos ochocientos setenta y tres mil seiscientos noventa y seis con 83/100

COMPROBANTES

Tipo	Código	Detalle	Fecha	DNI/PAIS/PROV	Razón Social	Importe
PAR	237	Rendición de Cuentas	29/07/2024	22146688	SARDINAS JORGE DANIEL	\$ 873.696,83
						\$ 873.696,83

ASIGNACIÓN

Fecha	Asignación	Detalle	Importe
Secretaría de Bienestar Universitario: Rendición de Cuentas correspondiente a Gastos de Funcionamiento del Comedor Estudiantil de Sede Regional Tartagal del mes de Mayo/2024 - Expte. N° 20.095/2024 - Resolución N° 283-SRT-2024			
07/2024	R.0020.015.016.000.16.01.00.00.15.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	2.1.1.0000 - Alimentos para personas	\$ 411.921,89
07/2024	R.0070.015.016.000.16.01.00.00.15.00.2.3.4.0000.1.21.3.4	2.3.4.0000 - Productos de papel y cartón	\$ 740.258,00
07/2024	R.0070.015.016.000.16.01.00.00.15.00.2.5.2.0000.1.21.3.4	2.5.2.0000 - Productos farmacéuticos y medicinales	\$ 3.798,00
07/2024	R.0070.015.016.000.16.01.00.00.15.00.2.5.8.0000.1.21.3.4	2.5.8.0000 - Productos de material plástico	\$ 236,56
07/2024	R.0020.015.016.000.16.01.00.00.15.00.2.5.9.0000.1.21.3.4	2.5.9.0000 - Otros n.e.p.	\$ 20.971,26
07/2024	R.0020.015.016.000.16.01.00.00.15.00.2.7.9.0000.1.21.3.4	2.7.9.0000 - Otros n.e.p.	\$ 74.261,12
07/2024	R.0020.015.016.000.16.01.00.00.15.00.2.9.9.0000.1.21.3.4	2.9.9.0000 - Otros n.e.p.	\$ 750,00
07/2024	R.0020.015.016.000.16.01.00.00.15.00.3.1.5.0000.1.21.3.4	3.1.5.0000 - Correos y telégrafo	\$ 12.500,00
07/2024	R.0020.015.016.000.16.01.00.00.15.00.4.3.1.0000.1.22.3.4	4.3.1.0000 - Maquinaria y equipo de producción	\$ 109.000,00
			\$ 873.696,83

AÑO

2024

EXPEDIENTE

Nº 20.154/24

CAUSANTE:

SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICION A FACULTAD

ASUNTO:

SOLICITA SE ENVIEN FONDOS PARA SOLVENTAR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR DE ESTUDIANTES DE SEDE REGIONAL TARTAGAL PARA EL MES DE MAYO/24.

PREGADOS:



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**

**FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL**

SALIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Cruces y Ej. Argentino - 4560 - Tartagal (Salta)
Tel. Fax Nº 03873 - 421182 - 424929
REPUBLICA ARGENTINA

"2024 - 30 años de la consagración
de la autonomía de la universitaria
y 75 años de la gratuidad de la
Universidad"



TARTAGAL, 29 de abril de 2.024.-

EXPTE. Nº 20.154/2024.

SEÑOR:

Atentamente nos dirigimos a usted a los efectos de solicitarle, tenga a bien, realizar los trámites correspondientes para que se envíe, a la mayor brevedad posible, los fondos para solventar los gastos de funcionamiento del Comedor de Estudiantes de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, conforme a la distribución prevista para el mes de MAYO del período lectivo 2.024.

Sin otro particular, lo saludamos cordialmente.-

Jorge Daniel Sardinas
Director General de Administración
SEDE REGIONAL TARTAGAL - UNSa



Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a

SEÑOR
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CPN. Héctor FLORES
S / D



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Rendición de Adelanto a Responsable
Respaldo en Preventivo (pendiente de confirmación)



N° OPAC: 2941/2024 Fecha 29/07/2024
 Contenedor N° EXP: 20154/2024 Fecha Vencimiento 29/07/2024

US DEL GASTO
 Secretaria Academica N° ACPR: 207/2024

DE FONDOS
 SARDINAS JORGE DANIEL

Salta Dirección
 País Argentina
 Identificación DNI 22146688
 Localidad Indeterminada

DEL ADELANTO
 31807 - 20154/24 - SRT - adelanto
 Funcionamiento Unidad presupuestaria 015 - SECRETARIA BIENESTAR
 adelanto Sub unidad presup. 016 - Comedor Universitario
 presupuestario 0000 - SIN GRUPO PRESUPUESTARIO Sub sub unidad presup. 000 - Sin Sub-subunidad

PTO Y MONTO DEL GASTO
 Concepto de Secretaria de Bienestar Universitario: Rendición de Cuentas correspondiente a Gastos de Funcionamiento del Comedor Estudiantil de Sede Regional Tartagal del mes de Mayo/2024 - Exple. N° 20.095/2024 - Resolución N° 283-SRT-2024
 Parte \$ 873.696,83
 pesos ochocientos setenta y tres mil seiscientos noventa y seis con 83/100

PROBANTES

Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NI	Razón Social	Importe
237	Rendición de Cuentas	29/07/2024	22146688	SARDINAS JORGE DANIEL	\$ 873.696,83
					\$ 873.696,83

IMPUTACIÓN

Imputación	Detalle	Importe
Secretaria de Bienestar Universitario: Rendición de Cuentas correspondiente a Gastos de Funcionamiento del Comedor Estudiantil de Sede Regional Tartagal del mes de Mayo/2024 - Expte. N° 20.095/2024 - Resolución N° 283-SRT-2024		
224 R.0020.015.016.000.16.01.00.00.15.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	2.1.1.0000 - Alimentos para personas	\$ 411.921,89
224 R.0020.015.016.000.16.01.00.00.15.00.2.3.4.0000.1.21.3.4	2.3.4.0000 - Productos de papel y cartón	\$ 240.258,00
224 R.0020.015.016.000.16.01.00.00.15.00.2.5.2.0000.1.21.3.4	2.5.2.0000 - Productos farmacéuticos y medicinales	\$ 3.798,00
224 R.0020.015.016.000.16.01.00.00.15.00.2.5.8.0000.1.21.3.4	2.5.8.0000 - Productos de material plástico	\$ 236,56
224 R.0020.015.016.000.16.01.00.00.15.00.2.5.9.0000.1.21.3.4	2.5.9.0000 - Otros n.e.p.	\$ 20.971,26
224 R.0020.015.016.000.16.01.00.00.15.00.2.7.9.0000.1.21.3.4	2.7.9.0000 - Otros n.e.p.	\$ 74.261,12
224 R.0020.015.016.000.16.01.00.00.15.00.2.9.9.0000.1.21.3.4	2.9.9.0000 - Otros n.e.p.	\$ 750,00
224 R.0020.015.016.000.16.01.00.00.15.00.3.1.5.0000.1.21.3.4	3.1.5.0000 - Correos y telégrafo	\$ 12.500,00
224 R.0020.015.016.000.16.01.00.00.15.00.4.3.1.0000.1.22.3.4	4.3.1.0000 - Maquinaria y equipo de producción	\$ 109.000,00
		\$ 873.696,83

DIRECCION DE RENDICIONES DE CUENTAS
SALTA, 29 de Julio de 2.024

INFORME N° 178/2024

EXPEDIENTE N° 20.154/2024

CAUSANTE: GASTOS PARA COMEDOR FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - MAYO 2024

Fecha de Pago	Expediente N° de la Entrega	Causante	Ejercicio	Adelanto Responsable	OPNP	ACPR	Depend.	Subdep.	SubSubdep.	Fte.Fin.	Programa	Sub.Programa	Proyecto	Actividad	Inciso	P.Principal	P.Parcial	Importe Entregado	Importe Rendido	Importe Devuelto	Saldo Pendiente de Rendir	
28/05/2024	20.154/2024	Mayo de 2024	2024	31807	431	207	15	16	0	16	1	0	0	15	5			8.600.000,00				
29/07/2024	Resolución N° 283-SRT-2024	Expte. N° 20.095/2024 de fecha 10/06/2024														2	1		411.921,89			
29/07/2024	Resolución N° 283-SRT-2024	Expte. N° 20.095/2024 de fecha 10/06/2024														2	3		240.258,00			
29/07/2024	Resolución N° 283-SRT-2024	Expte. N° 20.095/2024 de fecha 10/06/2024														2	5		3.798,00			
29/07/2024	Resolución N° 283-SRT-2024	Expte. N° 20.095/2024 de fecha 10/06/2024														2	5		236,56			
29/07/2024	Resolución N° 283-SRT-2024	Expte. N° 20.095/2024 de fecha 10/06/2024														2	5		20.971,26			
29/07/2024	Resolución N° 283-SRT-2024	Expte. N° 20.095/2024 de fecha 10/06/2024														2	7		74.261,12			
29/07/2024	Resolución N° 283-SRT-2024	Expte. N° 20.095/2024 de fecha 10/06/2024														2	9		750,00			
29/07/2024	Resolución N° 283-SRT-2024	Expte. N° 20.095/2024 de fecha 10/06/2024														2	9		12.500,00			
29/07/2024	Resolución N° 283-SRT-2024	Expte. N° 20.095/2024 de fecha 10/06/2024														3	1		109.000,00			
29/07/2024	Resolución N° 283-SRT-2024	Expte. N° 20.095/2024 de fecha 10/06/2024														4	3					7.726.303,17
																		8.600.000,00	873.696,83	0,00	7.726.303,17	

- 1) Saldo pendiente: \$ 7.726.303,17.
- 2) Se procedió a registrar OPAC N° 2941/2024 por \$ 873.696,83.
- 3) Falta intervención de Dirección de Patrimonio.

Con lo informado se elevan las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio para su intervención. Cumplido vuelve a RESERVA de Dirección de Rendición de Cuentas. gvt.


GLADYS VIOLETA TEJERINA
Jefe División
Dirección de Rendición de Cuentas


CARLOS ALBERTO JERA
Dirección de Rendición de Cuentas
DGA - U.N.S.

